

Por Carlos Loret de Mola

El examen final de Fausto

El desgobierno en Michoacán, las dudas sobre su salud y acusaciones contra su hijo han llevado al Gobierno Federal a aplicarle la evaluación

(MATERIAL EXCLUSIVO PARA MEDIOS IMPRESOS. QUEDA PROHIBIDA SU PUBLICACIÓN EN INTERNET)

Si el gobernador de Michoacán cree que políticamente "ya la brincó" está equivocado. Su examen final ya tiene fecha. Será el 15 de febrero.

Justo ese día se cumplen dos años de que Fausto Vallejo asumió el cargo.

De haber renunciado antes, la Constitución local obliga a convocar a elecciones para que de ahí surja el nuevo gobernador.

En el equipo del Presidente Enrique Peña Nieto no querían tomar ese camino:

Primero, por el riesgo de una jornada electoral con un estado tan convulso, caldo de cultivo para una explosión violenta. Segundo, por temor a que el dinero del narco pudiera determinar al ganador de la contienda. Y tercero, porque no querían arriesgarse a perder una Entidad que apenas recuperó el PRI tras los comicios de noviembre de 2011.

Por eso, cuando Fausto Vallejo estuvo en condiciones físicas de retomar el poder que dejó interinamente por un grave problema de salud, en Gobernación hubo una evaluación inicial: el riesgo de convocar a nuevas elecciones y la buena popularidad que mantenía el personaje entre los michoacanos fueron determinantes para que le dieran luz verde para volver a Palacio en Morelia.

Vallejo retomó la gubernatura y Michoacán (por factores acumulados) hizo crisis. Su Gobierno también. Pidió ayuda a Los Pinos y desde hace un par de semanas puso su Gobierno en manos del equipo de Peña Nieto.

No todo está dicho para el futuro de Fausto Vallejo. El estado de desgobierno en que se encuentra Michoacán, las dudas sobre su condición de salud a largo plazo, los raspones a su calificación en las encuestas y las acusaciones contra su hijo han llevado a que en el Gobierno Federal estén en proceso de aplicarle un examen final.

Si deciden "sugerir" a Vallejo que renuncie ya no tendrían que convocar a nuevas elecciones sino designar un sucesor a través del Congreso. Eso juega en contra del actual Mandatario. A su favor, los encargados federales de reordenar Michoacán destacan que tiene una gran disposición y apertura, pues ha aceptado todo lo que le han planteado.

A quienes lo escuchan, Fausto les dice que su única preocupación es dejar un buen nombre, y que para ello quiere retirarse habiendo pacificado al Estado. Veremos si los tiempos políticos le alcanzan. Si su funcionalidad para los que mandan se mantiene vigente.

Saciamorbos

El padrón electoral en México tiene 88 millones de personas.
La lista nominal de electores contiene a 75 millones de ciudadanos.

Historias de Reportero

Escrito por msantacruz

Martes, 28 de Enero de 2014 06:46

La diferencia entre quienes tienen credencial del IFE (padrón) y quienes pueden votar en la casilla (lista) es de 17%. Son unos 12 millones de nombres. La mayoría, de personas que ya fallecieron y paisanos que viven en Estados Unidos y no han hecho el trámite para sufragar en México.

Los partidos políticos decidieron calcular su financiamiento con base en... ¡el padrón electoral! 17% más de financiamiento, unos 400 millones de pesos extras que se reparten entre ellos, echando mano de muertos y migrantes. Artículo 78. Inciso A. Fracción II de la Ley Electoral.

carlosloret@yahoo.com.mx